

Xalapa, Ver., 06 de septiembre de 2022

Comunicado: 0503

## Analizan Comisión y SEV estrategias para agilizar regularización de predios escolares

- Reitera la diputada Eusebia Cortés Pérez su compromiso de impulsar acciones que permitan a más centros escolares contar con sus escrituras.

La Comisión Especial para la Atención y Seguimiento de la Regularización y Situación Jurídica de los Predios Escolares de la LXVI Legislatura, presidida por la diputada Eusebia Cortés Pérez, se reunió con personal de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), para establecer mecanismos en común que permitan dar seguimiento al proceso de regularización de diversos centros escolares de la entidad.

En el encuentro, legisladora Cortés Pérez indicó que la Comisión a su cargo trabaja en apego a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo, cuya finalidad es coadyuvar con las autoridades estatales a que el mayor número de escuelas puedan ser regularizadas.

Agregó que es necesario que los centros escolares en la entidad estén debidamente regularizados, porque eso permitirá que accedan a programas, estatales y federales, para la mejora de infraestructura en beneficio de la comunidad educativa, y por ende de la niñez y la juventud.

Por otra parte, la Diputada destacó que la Comisión Especial que preside está facultada para emitir opiniones técnicas sobre los asuntos relacionados con la regularización de predios escolares, por lo que, expresó, “es imprescindible que el Congreso del Estado y la SEV realicen un trabajo coordinado, marcando rutas y lineamientos específicos para agilizar trámites y dar prontitud a procesos ya iniciados”, dijo.

Entre los acuerdos tomados, se determinó elaborar y presentar en próximas reuniones la guía de requisitos que deberán presentar los ayuntamientos en las solicitudes presentadas para regularización de predios escolares al Congreso local, esto con la finalidad de llevar un control minucioso y agilizar los trámites.

En la reunión se contó con la participación de las y los integrantes de la Comisión Especial, diputadas Perla Eufemia Romero Rodríguez, en calidad de secretaria; Ruth Callejas Roldán, Lidia Irma Mezhuva Campos, Verónica Pulido Herrera, y el legislador Ramón Díaz Ávila, vocales.

De la Dirección Jurídica de la SEV asistieron el Jefe de Departamento Patrimonial, Eginardo Cardeña Zavala y el Jefe de la Oficina de Regularización de Inmuebles

Christopher Couttolenc Ochoa, así como asesores y personal administrativo del Congreso local.

**##-##-##**

